



PLAN DE GESTIÓN PARQUE NACIONAL CHACO



**HORIZONTE TEMPORAL
DE PLANIFICACIÓN
2019 - 2024
ACTUALIZACIÓN**

RESUMEN EJECUTIVO

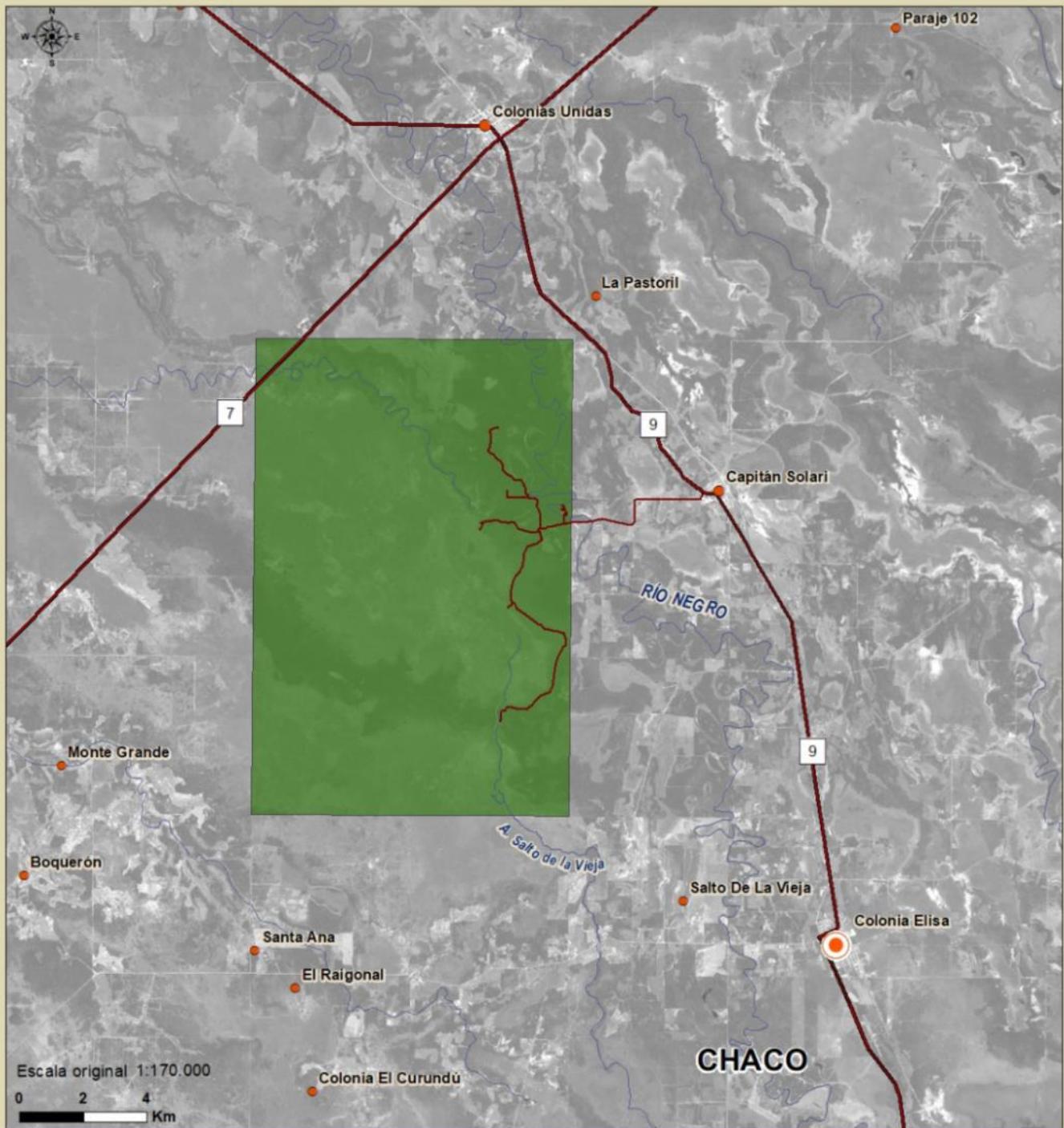




ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

PARQUE NACIONAL CHACO

Ubicación General



REFERENCIAS

 PN Chaco	— Ruta	Localidades	
9 Ruta provincial	— Camino	● Cabecera de Departamento	● De 2.001 a 5.000
	— Curso de agua		● De 501 a 2.000
			● Hasta 500

UBICACIÓN RELATIVA



Fuente: Imagen satélite Landsat 8 del 27/02/2018, Relevamientos PN Chaco, DRNEA.

ÍNDICE

1. Información general.....	5
2. Misión, objetivos de conservación e importancia del área protegida.....	5
3. Diagnóstico	7
4. Zonificación.....	15
5. Planificación	17



1. Información general

PARQUE NACIONAL CHACO	
Año de creación: 1954	Instrumento de creación: Ley Nacional Nº 14366
Superficie: 14.981 ha	
Ubicación: Se encuentra situado en el Centro-Este de la provincia del Chaco, entre los departamentos de Presidencia de la Plaza y Sargentito Cabral.	
Ecorregión: Chaco Húmedo u Oriental	
Categoría/s de manejo: Parque Nacional	
Designación Internacional: No posee	
Cantidad anual de visitantes: Promedio anual período 2007-2016, 5330 visitantes.	
Alcance temporal del plan de gestión: 6 años	Período: 2019-2024
Alcance espacial del plan de gestión: Representa la cuenca del Río Negro (aprox. 8680 km ²) con los subsistemas: Río Negro, Arroyo Salto de la Vieja y Arroyo Saladillo.	

2. Misión, objetivos de conservación e importancia del área protegida

Misión del Parque Nacional Chaco (a perpetuidad):

Conservar a perpetuidad una muestra representativa, estructural y funcional, de los ecosistemas del Chaco Húmedo, especialmente las raleras o bosques de quebracho colorado chaqueño, el Río Negro y humedales asociados, así como el patrimonio histórico-cultural local, para garantizar sus servicios ecosistémicos tales como la regulación hídrica, además de la recreación, la educación, la investigación y el desarrollo local en armonía con el ambiente.

Objetivos de conservación

Estos objetivos suelen definirse y por lo general figuran en el instrumento de creación de la misma. Para el caso del PN Chaco, esto no sucede es por ello que se decidió para la definición de los Objetivos de Conservación tener en cuenta antecedentes de relevamientos ambientales, así como los objetivos definidos para el plan de manejo del 2001 y por último el conocimiento actual del área y de la situación político social en la cual se encuentra inmersa.

1. Conservar y restaurar los ecosistemas chaqueños presentes en el área protegida así como también las poblaciones de fauna asociadas a ellos.
2. Mantener una oferta turística de calidad y que garantice la sustentabilidad de los servicios brindados a los visitantes.
3. Generar sentido de pertenencia y una actitud proactiva a favor de las áreas protegidas y su biodiversidad, de la conservación del patrimonio natural y el cuidado del ambiente en las comunidades locales y los visitantes.
4. Poner en valor el patrimonio histórico-cultural vinculado al alcance geográfico del PNCH.
5. Promover estudios científicos poniendo énfasis en las prioridades y necesidades del área así como una buena gestión del conocimiento generado.

Importancia del área protegida

La creación del área protegida se fundamentó en el valor económico de las formaciones vegetales que comprendía y se la consideró una muestra representativa de la región fitogeográfica del Chaco Húmedo Oriental (Correa Luna, 1963). Presenta una gran variedad de ambientes, lo cual se traduce en una gran riqueza de vida silvestre. En la Argentina, el Chaco, junto con la Selva Misionera y la Selva de las Yungas, conforman los tres biomas de más alta diversidad biológica del nuestro territorio. El PN Chaco constituye el área núcleo más austral del “Corredor Chaco Húmedo”, que conecta a nuestra AP con el PP Colonias Unidas, el PP Pampa del Indio, la Reserva Comunitaria Privada QOM Meguexogochi y las márgenes del río Bermejo hasta el PN El Impenetrable.

Para el Parque Nacional Chaco en particular los Valores Focales de Conservación, definidos para este ciclo de Planificación fueron:

Listado de valores naturales y culturales

- 1.-El Quebracho Colorado, como especie y énfasis en la Ralera.
- 2.-La Diversidad de Ambientes (heterogeneidad).
- 3.- Pecaríes y Guazunchos.
- 4.-La Cuenca del Río Negro.
- 5.-Los Algarrobales.
- 6.- Aves de quebrachales y bosques ribereños.
- 7.-Los sitios de atractivo turístico del PN como motor de desarrollo local.



3. Diagnóstico

La Etapa de Diagnóstico se basó en los Valores focales de conservación (VFC) definidos para éste ciclo de planificación y como primer paso se trabajó en el análisis de Daño/Causa/Fuente para cada uno de ellos, obteniéndose como resultado un esquema de las distintas presiones a las que están sometidos los valores de conservación, y poder de esta manera tomar decisiones de manera más informada. Los mismos surgieron del trabajo en taller, donde participó el personal del Parque Nacional y de la DRNEA. Luego se trabajó en la priorización de éstos resultados para luego analizar la viabilidad de los VFC. También se realizó un análisis de la gestión del área por metodología FODA y una evaluación de los resultados de las mediciones de efectividad de gestión del área protegida y de los recursos humanos con los que cuenta. Por último se revisó el tema de la generación de Bienes y Servicios ambientales, lo cual se llevó a cabo mediante dos talleres con la participación de las comunidades vecinas.

Situación de la Administración- Gestión del Área protegida

ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN	
Descripción	<ul style="list-style-type: none">Atendiendo a las necesidades de servicio del área se emitió la Disposición N°16/2013, distribuyendo los actuales 28 agentes de ésta dependencia de la siguiente manera: <pre>graph TD; IN[Intendente del Parque Nacional] --> DD[División de Despacho y Mesa de Entradas, Salidas y Notificaciones]; DD --> DA[Departamento de Administración]; DD --> DO[Departamento de Obras y Mantenimiento]; DD --> DG[Departamento de Guardaparques Nacionales]; DD --> DC[Departamento de Conservación y Uso Público]; DA --> DA_C[2 (Contratados ART. 9)]; DO --> DO_C[6 (1 G-A, 3 Brig., 1 SINEP planta permanente y 1 Contratado Art. 9)]; DG --> DG_C[15 (8 G-A, 2G, 4 Brig. y 1 SINEP planta permanente)]; DC --> DC_C[2 (1 Gpque. y 1 SINEP planta permanente)];</pre> <ul style="list-style-type: none">• Tabla de presupuestos por Objetivo del Plan/año:

PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Total Objetivo
Objetivo 1: Regularizar la condición jurídica de los pobladores rurales en relación a la titularidad de la tierra, contratos de ocupación y/o de usos establecidos		30000	30000	0	0	0	0	60.000
Objetivo 2: Elaborar e implementar el Plan de Manejo del Fuego para el Parque Nacional Chaco		80000	0	90000	0	0	0	170.000
Objetivo 3: Profundizar el control de flora exótica en base a los resultados de la implementación del Plan de Control de Exóticas vigente.		30000	20000	20000	25000	30000	0	125.000
Objetivo 4: Mejorar la experiencia de la visitación y mitigar los impactos del uso público.		75000	145000	565000	20000	25000	25000	855.000
Objetivo 5: Ampliar la superficie del área protegida		15000	15000					30.000
Objetivo 6: Participar de manera activa en el Plan Estratégico de Conservación de Crax fasciolata en la Provincia del Chaco.		60000	60000	0	0	0	0	120.000
Objetivo 7: Incrementar la infraestructura del área protegida (vivienda, alambrados, puestos operativos) y la dotación de Guardaparques para asegurar el control y vigilancia dentro del área y en la ZAM. Estructura optima de personal y edilicia.		1375000	1375000	375000	1775000	0	0	4.900.000
Objetivo 8: Participar activamente en los diferentes ámbitos de gestión de corredores de conservación y turísticos (asociados a la cuenca del Río Negro)		10000	10000	10000				30.000
Objetivo 9: Promover el desarrollo y difusión de investigaciones prioritarias para el área protegida.		10000	10000	10000	10000	10000		50.000
Objetivo 10: Implementar un mecanismo eficiente y formalizado para asegurar la comunicación interna		10000	110000	0	0	0	0	120.000
Total		1695000	1775000	1070000	1830000	65000	25000	6.460.000

Diagnóstico	<p>El Análisis de la gestión analiza los recursos operativos, las capacidades técnicas, la estructura, la planificación, el modelo de gestión, es decir, todos los aspectos relativos a la gestión que se requieren para mejorar la implementación del Plan de Gestión. El uso de la matriz FODA nos permite hacer una valoración sobre distintos aspectos de un área protegida, clasificándolos en aspectos positivos y negativos, tanto internos como externos. Se identificaron fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que fueron priorizados (entre paréntesis se detalla el número de votos adjudicados a cada aspecto).</p>
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de creación (estabilidad legal). • Presencia histórica del AP (antigüedad) como área protegida para la conservación. (2) • Capital humano, equipamiento e infraestructura que dispone. (3) • Implementación de acciones de manejo activo para la recuperación de ambientes degradados. (1) • Sistema de cortafuegos, equipamiento, recursos financieros y personal capacitado para el manejo del fuego. (5) • Plan de control y vigilancia, manejo de especies exóticas, elaborados e implementándose. (3) • Implementación del puesto de control Guayasi. (15) • Formación del equipo de trabajo del Dpto. de Uso Público y de Administración. (4) • Buen estado de conservación del AP, con una alta diversidad de especies. (6) • Infraestructura para el alojamiento de investigadores. (4) • Mejoramiento del camino de acceso al AP. (10) • Constante participación del AP en eventos públicos y culturales. (3) • Buena relación con los vecinos del AP. (9) • Existencia de instancias formales de participación con actores con vinculación directa al área protegida. (3) • Gestión de los espacios habilitados al uso público. (2) • Aplicabilidad de los procesos reglamentarios. (3) • Evaluación de cumplimiento del POA. (3) • Existencia de zonificación interna y adecuación de usos y actividades. (1) • Adecuación de la categoría de manejo a los objetivos de conservación actuales. (1) • Ejecución del crédito presupuestario asignado. (5) • Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene del trabajo. (6)

	<ul style="list-style-type: none"> Existencia e implementación de monitoreo (seguimiento) de la diversidad natural. (2) Uso de sistemas de información para conservación y manejo del patrimonio natural: SIB-AP N. (1) Implementación, registro, seguimiento y evaluación de proyectos de Educación Ambiental. (2) 	
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de Ley Provincial N°5629 “Manejo de los recursos de la fauna silvestre y la caza” sobre protección de fauna.(3) Apropiación del AP como destino turístico a nivel provincial.(4) Creciente interés a nivel Institucional del AP y la región chaqueña en general (PNEI y proyecto Corredores).(1) Implementación proyecto GEF de corredores Biológicos.(1) Implementación de proyecto corredor turístico del Impenetrable.(1) Apropiación del AP como sitio de recreación y esparcimiento por parte de las comunidades vecinas.(1) Visión del Parque como promotor de desarrollo local, creciente interés y desarrollo de proyectos vinculados con el turismo.(2) Trabajo y cooperación con instituciones provinciales, municipales y otros actores locales.(4) Posibilidad de reintroducción de poblaciones de especies desaparecidas para el área protegida (muitú).(2) Convenio de trabajo para el manejo de la reserva del Lote 5 (INTA).(2) Cercanía a centros de investigación y universidades. 	
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> Falta de mensura. Falta de alambrado perimetral en algunos sectores. (9) Falta de definiciones en cuanto a las actividades y superficie de uso que ocupan los pobladores del PNCH. (10) Plan de gestión desactualizado. (2) Falta de planes temáticos (de manejo del fuego, plan de uso público y educación ambiental). (3) Insuficiente número de Guardaparques de escuela como para responder a las crecientes necesidades del AP. Falta de puesto de control en el sector Norte del Parque. (11) Insuficientes viviendas para la incorporación de Guardaparques. (3) Insuficiente personal del escalafón SINEP en el área de obras y mantenimiento. (6) Falta de implementación de medidas de prevención para el ingreso de especies exóticas con el movimiento de maquinaria, herramientas y animales (ganado y caballos). Escasez de recursos financieros, materiales y humanos para atender las necesidades de las cuatro áreas que dependen administrativamente de la Intendencia del PNCH. Evaluación de la experiencia de los visitantes. (1) Intervención sobre el patrimonio cultural: identificación, registro, puesta en valor y monitoreo. (2) Accesibilidad para personas con discapacidad. (1) Comunicación interna formal. (8) Falta identificación y reconocimiento social de los bienes y servicios ambientales del área protegida. (1) 	
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de callejones como posible vía de entrada no controlada al AP.(1) Manejo inadecuado de la cuenca del Río Negro y degradación/pérdida de Selva de ribera.(10) Pérdida de conectividad con otras áreas protegidas debido a la fragmentación del ambiente por desmonte y cambio de uso de la tierra. Asfaltado de Ruta Prov.N°7, aumento de tránsito, atropellamiento de fauna, etc.(5) Falta de regulación y control del uso del fuego como herramienta de manejo/desmonte en campos privados vecinos al AP. 	

- Ingreso de fuegos no deseados al AP.(1)
- Aparición de nuevas especies exóticas herbáceas en sitios sometidos a disturbios dentro del AP y en zonas linderas.
- Cultura local de la cacería como actividad recreativa, de subsistencia o mascotismo.(1)

USO PÚBLICO

Descripción

La diversidad de ambientes existentes en el área protegida como son la selva en galería, el monte fuerte, las lagunas, esteros y palmares integran los principales recursos y atractivos turísticos del parque, al mismo tiempo que los bosques de quebracho colorado chaqueño que se encuentran en buen estado de conservación y que nunca han sido objeto de explotación forestal.

Los atractivos culturales principalmente los inmateriales como son los saberes tradicionales, la medicina y herboristería tradicional, anécdotas y leyendas locales y regionales y gastronomía local se encuentran poco reconocidos, por lo que su identificación primero y su puesta en valor después podrían generar productos turísticos culturales de gran valor y participación local. Además, el desarrollo de la ruta del quebracho que integra el patrimonio relacionado a la explotación forestal del siglo pasado en la provincia contribuye a la diversificación de la oferta turística potencial. La red de senderos peatonales y vehiculares hacia los diferentes ambientes junto a los miradores y al centro de visitantes y áreas recreativas constituyen el elemento primordial de la oferta para el uso público del área, brindando diversas alternativas para los visitantes y posibles experiencias durante la visita.

EDUCACION AMBIENTAL

Descripción

Desde hace décadas que se realizan diferentes trabajos en materia de Educación Ambiental, sin embargo las evaluaciones y/o los informes de las actividades no siempre han sido resguardado adecuadamente. De igual forma, entre las periódicas actividades figuran el dictado de charlas y talleres complementados con medios visuales, brindadas por guardaparques en los establecimientos estudiantiles de las localidades de Capitán Solari, Colonias Unidas y Colonia Elisa. Asimismo los guardaparques encabezan las charlas de educación ambiental destinadas a grupos escolares que se concentran en el área de uso público y en el sendero del río Negro.

VALORES DE CONSERVACIÓN:

1.- El Quebracho Colorado, como especie y énfasis en la Ralera.

Descripción

Se trata de un pequeño género de mucha importancia económica nacional e internacional, cuya madera es reputada por su durabilidad y extrema dureza (de allí el nombre vernáculo de varias de sus especies: 'quebracho', derivado de 'quiebra-hacha'). Las especies del género son explotadas para uso en construcciones, postes y durmientes, y para la obtención de taninos (Min et al., 2004). La Ralera de quebracho colorado es una formación boscosa de transición que se repite entre los bosques más cerrados y las cañadas. Se ubica sobre suelos con horizonte superficial lixiviado, gris pardusco con tendencia a salinizarse y muy susceptible a la erosión hídrica. Es un bosque alto abierto, de hasta 15 metros de altura, correspondiente a las etapas tardías de la sucesión caracterizado por la presencia de quebracho colorado chaqueño como dominante en el estrato arbóreo (Plan de Manejo del Parque Nacional Chaco. 2001-APN).

Los bosques de quebracho y en especial la ralera, son ambientes sumamente valiosos para la conservación, son refugio de varias de las especies de valor especial para el área protegida y su situación fuera de las áreas protegidas es cuanto menos vulnerable.

	Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)
Diagnóstico	El Quebracho Colorado, como especie y énfasis en la Ralera.	Tamaño	-	+
		Condición	-	+
		Contexto	-	=
Fortalezas y Oportunidades	Entre las fortalezas y oportunidades identificadas con respecto al valor se mencionan el buen estado de conservación tanto del ambiente como de su especie emblemática, el quebracho colorado chaqueño, junto a otras nativas. Son buenas las condiciones para la observación de aves, en especial huequeras. Existe un potencial valor económico asociado a este ambiente pero con varios interrogantes a resolver (líneas de investigación/vacíos de información científica) para un manejo adecuado con otras instituciones locales y provinciales.			
Amenazas	Los principales problemas que afectan al quebrachal y la ralera son los incendios o fuegos no deseados y la extracción de leña, además del desconocimiento propio de la dinámica de los quebrachales.			
Vacíos de información	Repetir el estudio de parcelas concretado hace una década. Encarar un estudio - inventario forestal con parcelas circulares y definición de edades, densidad individuos por hectárea por edad, diámetros y alturas y aspectos sanitarios y árboles muertos en pie. Constatar hoy la existencia de diseminado y, si hay, estudiar su evolución. Posible restauración en sectores puntuales. Inventario interdisciplinario de las raleras.			

La Diversidad de Ambientes (heterogeneidad)

	Dentro de la superficie total del área protegida se encuentran los ambientes representativos de la ecorregión del Chaco Húmedo como la selva de rivera o en galería y el monte fuerte, sabanas con palmeras, pastizales y humedales como esteros, lagunas, cañadas, etc. El acceso para los visitantes a casi todos los ambientes se encuentra garantizado con la red de senderos establecidos dentro del área de uso público. La oportunidad está establecida en la posibilidad de trabajar en la actualización de listados de flora y fauna asociada a dichos ambientes.			
Diagnóstico	Diversidad de ambientes (heterogeneidad)	Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)
		Tamaño	=	
		Condición	-	
		Contexto	-	
Amenazas	El uso maderero y ganadero de los ambientes, en especial el manejo de la ganadería tradicional, componen las amenazas a este valor. La escasa difusión de buenas prácticas también es considerada dentro de la problemática que afecta la diversidad de ambientes presente en el área.			
Vacíos de información	Evaluar la representatividad de los ambientes del PN. En base a eso decidir manejos como restauración o regeneración en el borde del quebrachal. Mantener el manejo de quemas controladas para generar distintos nichos. Estudiar las causas de anegamiento. Hacer lineamientos de manejo para el ganado de los pobladores. Plan de monitoreo continuo de los quebrachales. Profundizar el control de flora exótica (paraíso).			

Pecaríes y Guazunchos.

Descripción	El Parque Nacional Chaco goza en la actualidad de una posición de privilegio en el contexto de las áreas protegidas nacionales en cuanto a riqueza de especies de vertebrados, esto en parte por el estado de los ambientes que protege, que aunque de reducido tamaño demuestran un buen estado de conservación, y por otro lado al esfuerzo de muestreo que han realizado a lo largo de los años personal de la APN e investigadores, lo cual se refleja en la lista de especies avistadas en el Parque Nacional.																	
Diagnóstico	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor de Conservación Clave (VCC)</th><th>Tipo de Atributo</th><th>Tendencia (20 años, sin Intervención)</th><th>Tendencia (20 años, deseable)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Pecaríes y Guazunchos</td><td>Tamaño</td><td>-</td><td>+</td></tr> <tr> <td>Condición</td><td>-</td><td>+</td></tr> <tr> <td>Contexto</td><td>-</td><td>+</td></tr> </tbody> </table>				Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)	Pecaríes y Guazunchos	Tamaño	-	+	Condición	-	+	Contexto	-	+
Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)															
Pecaríes y Guazunchos	Tamaño	-	+															
	Condición	-	+															
	Contexto	-	+															
Amenazas	La caza furtiva, la pérdida o modificación del hábitat de las especies y la escasa superficie para las necesidades de estos grandes vertebrados constituyen los principales problemas en cuanto a su viabilidad.																	

La Cuenca del Río Negro

Descripción	El río Negro escurre en la planicie del Chaco Oriental, cuyo paisaje tiene muy escasa pendiente. La pendiente longitudinal de la cuenca tiene dirección predominante ONO-ESE, como resultado de formar parte de la paleored difluente del río Bermejo. La morfología actual de la cuenca proviene de un período climático más húmedo en que los cursos de agua del Chaco Oriental recibieron la influencia del río Bermejo que baja de los Andes cargado de sedimentos y que produjo desbordes y cambios de curso que afectaron a las cuencas autóctonas de la región. El río Negro puede decirse que constituye la columna vertebral del sistema natural que custodia el Parque Nacional Chaco, sustentando los ambientes más húmedos y biodiversos del Parque.																	
Diagnóstico	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor de Conservación Clave (VCC)</th><th>Tipo de Atributo</th><th>Tendencia (20 años, sin Intervención)</th><th>Tendencia (20 años, deseable)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">La Cuenca del Río Negro</td><td>Tamaño</td><td>-</td><td>+</td></tr> <tr> <td>Condición</td><td>-</td><td>+</td></tr> <tr> <td>Contexto</td><td>-</td><td>+</td></tr> </tbody> </table>				Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)	La Cuenca del Río Negro	Tamaño	-	+	Condición	-	+	Contexto	-	+
Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)															
La Cuenca del Río Negro	Tamaño	-	+															
	Condición	-	+															
	Contexto	-	+															
Amenazas	El manejo inadecuado de la cuenca provoca entre otras cosas el taponamiento del cauce, falta de agua y ausencia de fauna asociada al río.																	
Vacíos de información	Relevamiento urgente de factores biológicos y antrópicos que afectan la cuenca (curso central y tributarios) para diagnosticar problemas y planificar intervenciones fuera y dentro del PN a través de un Comité de Cuenca del Río Negro.																	

Los Algarrobales

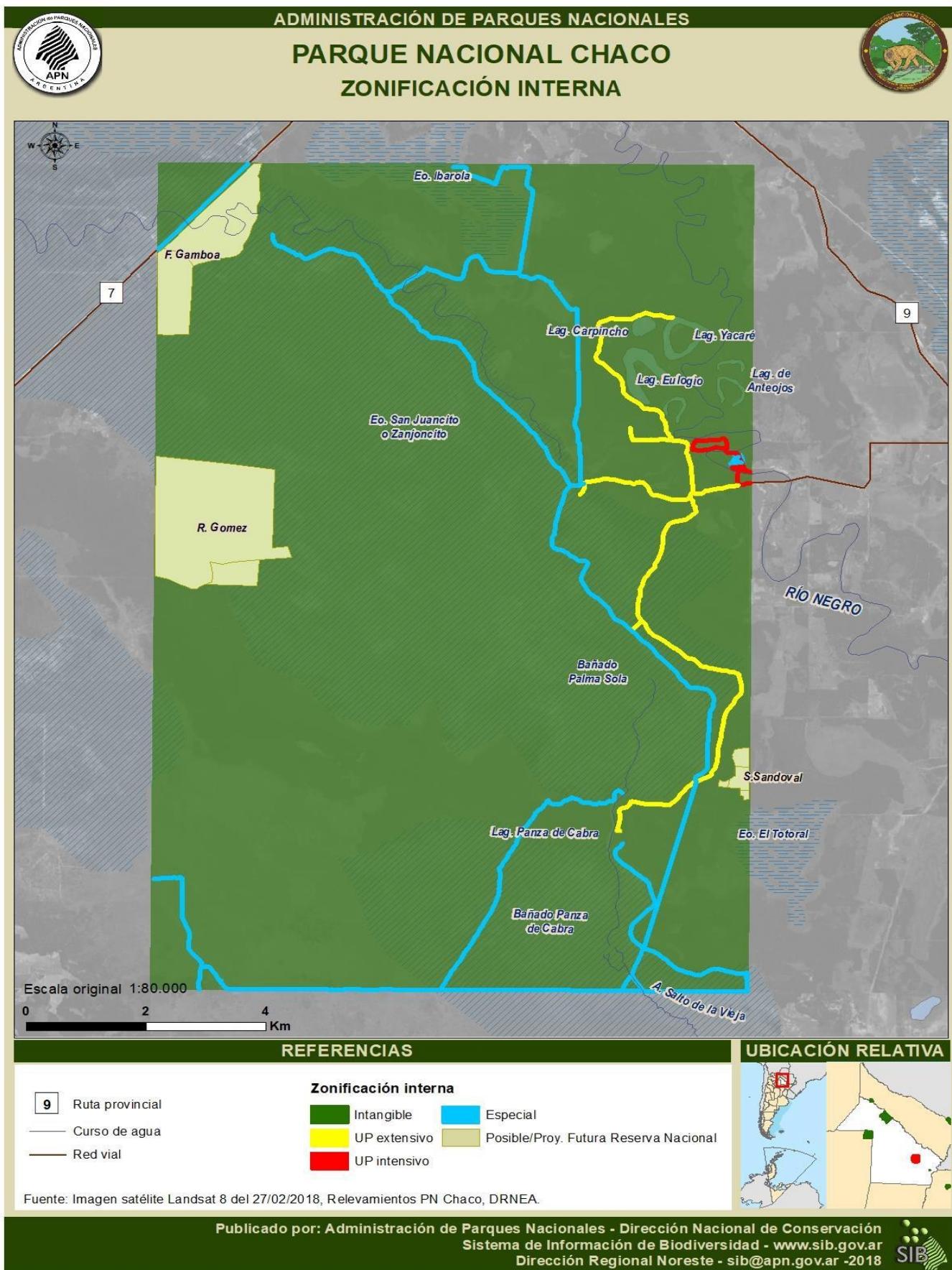
Descripción	Los algarrobales son bosques poco densos con árboles de hasta 10 metros de altura, dominados fundamentalmente por el algarrobo blanco (<i>Prosopis alba</i>) y el algarrobo negro (<i>Prosopis nigra</i>). Se desarrollan en zonas topográficas bajas, inundables en la época estival, mientras que en invierno soportan situaciones de sequía.
--------------------	---

	La madera de algarrobo es intensamente explotada por el sector forestal chaqueño, destinándose por su belleza y características tecnológicas de su madera a la fabricación de muebles, tonelería, aberturas, parquet, carpintería rural, leña y carbón.			
Diagnóstico	Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)
	Los Algarrobales	Tamaño	-	+
		Condición	-	+
		Contexto	-	=
Amenazas	Los principales problemas que afectan a los algarrobales son los incendios o fuegos no deseados sumados al uso maderero debido a su alto valor en el mercado comercial.			
Vacíos de información	Monitoreo de los resultados del manejo de algarrobales con herbivoría.			
Aves de quebrachales y bosques ribereños.				
Descripción	En el P.N. Chaco se han detectado aproximadamente el 90 % de las aves de la ecorregión del chaco húmedo. Este es uno de los grupos de los cuales se cuenta con mayor información debido a que gran cantidad de ornitólogos y aficionados al tema han visitado el área protegida.			
Diagnóstico	Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)
	Aves de quebrachales y bosques ribereños.	Tamaño	-	+
		Condición	-	+
		Contexto	-	+
Amenazas	La modificación de sus hábitats naturales, el alto valor comercial en el mercado ilegal de especies como el loro hablador (mascotismo) y el mal manejo del fuego son los problemas que amenazan al valor de conservación.			
Vacíos de información	Manejo de pastizales con fuego, seguimiento de aves de pastizal. Seguimiento de aves huequeras.			
Los sitios de atractivo turístico del PN como motor de desarrollo local.				
Descripción	El Parque Nacional Chaco constituye uno de los atractivos turísticos principales de la provincia y el Instituto de Turismo lo ubica dentro del Polo de Desarrollo Litoral Chaqueño en el Plan de Turismo Sustentable Chaco Explora. Al mismo tiempo implica un posible desarrollo turístico local fundamental, siempre en términos de sustentabilidad económica, ecológica, social y cultural.			
Diagnóstico	Valor de Conservación Clave (VCC)	Tipo de Atributo	Tendencia (20 años, sin Intervención)	Tendencia (20 años, deseable)
	Los sitios de atractivo turístico del PN como motor de desarrollo local	Tamaño	=	+
		Condición	=	+
		Contexto	=	+

Amenazas

Los incendios o fuegos no deseados y las inundaciones generan la pérdida temporal de calidad de paisaje que, sumadas a la dificultad de acceso a los principales atractivos del área, no benefician a la actividad recreativa y turística. Además, la capacidad innovadora y emprendedora de las comunidades cercanas no se encuentran activadas lo suficiente por lo que es necesario un trabajo interinstitucional para fomentar emprendimientos productivos. La insuficiente definición y planificación de las actividades recreativas y turísticas, y el escaso control del impacto del uso público constituyen los problemas centrales de este valor. El riesgo está dado en el empeoramiento de la calidad de los atractivos que provoquen la disminución de la visitaión.

4. Zonificación



La zonificación que surgió del trabajo con el personal del AP y de la DRNEA es la siguiente:

Zona de Uso Especial:

Área Operativa.- Compuesta por el área de viviendas oficiales, talleres, el puesto Guayasi (se incluye el camino hasta el mismo), piquete de caballos, vivero, etc.

Cortafuegos.- Los mismos conforman la red actual de cortafuegos del PNCH, los mismos se tomaran con un ancho mínimo de 8 mts y máximo de 10 mts, sumándoles 4 mts a cada lado de los mismos. Se aclara que la faja de 4 metros a los lados del cortafuego se realizará raleo de vegetación para cortar la continuidad aérea del combustible.

Caminos de uso oficial.- Consistirán en una faja de tránsito de 4 mts, sin faja de mantenimiento a los lados.

Ruta provincial N°7.- Atraviesa el sector Noroeste del Parque, se zonifica únicamente la faja que va desde los alambres a las banquinas de la ruta, ya que es donde se tiene jurisdicción ambiental.

Zona de Uso Público:

Según lo establecido en el Directrices para la Zonificación de las Áreas Protegidas de la APN, la zona de Uso Público puede subdividirse en dos zonas de acuerdo a la intensidad y el tipo de uso y de las oportunidades y demandas que generan los atractivos existentes. Para el caso del Parque Nacional Chaco se desdobra la zona de UP en:

Zona de Uso Público Extensivo.- Incluye a los 4 senderos (El Abuelo, Las Lagunas, El Palmar, y La Ralera), y al resto de las estructuras de servicios al visitante como ser, miradores y estacionamientos de los senderos. Se incluye al área de uso diurno del Panza de Cabra.

Zona de Uso Público Intensivo.- Incluye el centro de visitantes, el estacionamiento, el área de uso diurno con fogones, el área de uso diurno sin fogones, el área de acampe, los sanitarios, el fogón del campamento educativo, y el sector de motorhome y el sendero más utilizado que es el del Río Negro.

Nota: En caso de recategorizarse el área protegida estableciendo como Reserva Nacional las áreas donde actualmente se encuentran los pobladores, se recomienda que dicha zona de uso público intensivo se encuentre también en zona de Reserva.-

Posible/Proyecto Futura Reserva Nacional

Área ocupada por los pobladores rurales del Parque Nacional Chaco, zona donde se encuentran las viviendas e infraestructura de las poblaciones y el área de uso de cada una de ellas. Debido a las actividades que realizan los pobladores.

Nota: En el presente Plan se establecen 2 propuestas para la solución definitiva de esta situación de irregularidad de los pobladores y sus actividades productivas. Por un lado la reubicación de las 3 familias fuera del área protegida, con lo cual quedaría ese espacio ocupado por los pobladores como Zona Intangible; y por otro la recategorización del área pudiendo así ser manejada como Zona de Aprovechamiento Sustentable de Recursos.

Zona Intangible:

Se incluye en ésta categoría a todo el resto de la superficie del área protegida que no fuera zonificada en las anteriores.

5. Planificación

Visión

VISIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL:

El PN Chaco es un territorio que conserva muestras representativas estructurales y funcionales de los sistemas naturales y culturales del Chaco Oriental a través de la implementación de proyectos de manejo y restauración activa de los ecosistemas y especies clave asociadas, logrando además garantizar la viabilidad de sus valores de conservación aportando al fortalecimiento de la identidad local en su vinculación con dichos valores.

VISIÓN DEL VÍNCULO ENTRE LAS POBLACIONES LOCALES Y SU ENTORNO:

El Parque Nacional Chaco es actor activo generador de instancias de discusión, gestión y trabajo a nivel local y regional, poniendo especial énfasis en la consolidación del área de amortiguamiento del Parque Nacional y en el fortalecimiento del proyecto de “Corredores Rurales y Biodiversidad”. Ha ocupado un sitio preponderante en el contexto del desarrollo turístico de la Provincia del Chaco y formado además fuertes lazos asociativos con los pobladores de su jurisdicción logrando una convivencia de beneficios mutuos.

VISIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PARQUE NACIONAL CHACO:

El Parque Nacional Chaco lleva adelante su tarea de protección y resguardo de los recursos naturales y culturales del territorio que ocupa con un equipo humano suficiente y altamente capacitado en las funciones que debe desempeñar, con socios estratégicos locales y regionales, que hacen a su gestión abierta y participativa, guiada por lineamientos modernos resultado de una política institucional clara y definida.

Marco lógico del Área protegida:

Los siguientes esquemas muestran de manera resumida cada uno de los Objetivos del Plan de Gestión, con su correspondiente Indicador de éxito/impacto, sus Metas, sus Estrategias, y los Proyectos con sus Resultados esperados en cada caso.

Obletivo del Plan	Indicador de éxito/Impacto	Metas	Estrategias	Proyectos	Resultado esperado del Proyecto
Regularizar la condición jurídica de los pobladores rurales en relación a la titularidad de la tierra, contratos de ocupación y/o de usos establecidos		<p>1-Para el año 1, se acordó con los pobladores que realizan actividades productivas, pautas mínimas para el manejo de las mismas en función de los objetivos de conservación del área protegida.</p> <p>Al finalizar la vigencia del Plan de Gestión se cuenta con la situación jurídica de tenencia y ocupación de la tierra del 100% de los pobladores del PNCh regularizada y acorde a los intereses de Conservación del AP.</p> <p>3- Para el año 4 los pobladores que no aceptaron la reubicación cuentan con un plan de manejo para las actividades que fueron autorizados a llevar adelante en las áreas definidas por la APN y se elaboró el proyecto para la recategorización de dichas áreas a Reserva Nacional.</p>	<p>1-Elaborando una propuesta de pautas mínimas de manejo ganadero se logrará minimizar el impacto que dicha actividad tiene sobre el ambiente natural, hasta tanto se avance con la propuesta de reubicación o se defina un plan de manejo definitivo de las actividades productivas que desarrollan en el área.</p> <p>2-Proponiendo a los pobladores un acuerdo de reubicación fuera de los límites del PNCh que contemple los intereses de las familias y del área protegida, lo que permitirá una conservación más efectiva y acorde a la categoría de conservación del área protegida, para ésta estrategia se deberá contemplar la participación de socios estratégicos como ser el Gobierno Provincial, Municipal u otras instituciones.</p> <p>3- Elaborando un Plan de manejo para las actividades productivas de los pobladores del Parque Nacional Chaco.</p>	<p>1- Pautas de manejo ganadero para los pobladores del Parque Nacional Chaco</p> <p>2- Propuesta de reubicación voluntaria de los Pobladores del Parque Nacional Chaco.</p> <p>3- Plan de manejo para las actividades productivas de los pobladores del Parque Nacional Chaco.</p>	<p>Se espera ordenar durante el primer año la actividad ganadera de los pobladores de manera de frenar los impactos devenidos de una actividad desregulada.</p> <p>Se espera, de común acuerdo, reubicar a los pobladores fuera del área protegida asegurándoles un seguimiento y apoyo por parte de al APN y de otras instituciones que trabajen a nivel local a fin lograr una reubicación efectiva.</p> <p>Se espera lograr minimizar los impactos generados por la actividad ganadera, y otras que pudieran estar desarrollando las familias de pobladores del AP, a la vez que se permite a las mencionadas familias mantener su modo vivendi.</p>
Elaborar e implementar el Plan de Manejo del Fuego para el Parque Nacional Chaco		<p>5- El año 1 se elaboró el diagnóstico de la historia y el manejo del fuego en el área y se presentaron las conclusiones del mismo para su uso en el plan de manejo del fuego.</p> <p>Se implementa y evalúa el Plan de manejo del fuego y se presenta un informe anual de las tareas realizadas. Se responde a todas las emergencias relacionadas con la ocurrencia de fuegos no deseados en base a lo establecido en el POF.</p> <p>7- En el año 1, Con base en el plan de manejo del fuego se aprobó el Plan Operativo de Fuego (POF) que se actualizará anualmente y se operativiza en todos sus componentes.</p> <p>8- En el año 3, Se generará información y divulgara acerca del uso y manejo del fuego en sistemas de producción sustentables con vecinos y pobladores</p>	<p>1- Elaborando un Plan de manejo para las actividades productivas de los Pobladores del PNCh, que contemple la creación de un área de Reserva Nacional en el actual Parque y Reserva Natural Silvestre, a fin de dar el marco legal necesario.</p> <p>2- Elaborando de manera participativa el Plan de Manejo del Fuego, teniendo como base la información existente en el área, la experiencia del personal que trabaja y trabajó en el PNCh y los nuevos lineamientos institucionales referidos al manejo del fuego.</p> <p>3- Conformando un equipo de trabajo con personal estable del Parque Nacional Chaco, capacitado en sus funciones específicas y provistos de los elementos necesarios para llevar adelante el Plan de Manejo del Fuego. .</p> <p>4- Afectando al menos el 10% del Presupuesto anual (Proyectos con financiamiento, POA) para disponer de los recursos necesarios para llevar adelante el Plan de Manejo del Fuego. .</p>	<p>4- Diagnóstico de historia y manejo del fuego hasta 2018</p> <p>5- Planificación del manejo del fuego 2018-2022</p> <p>6- Implementación del PMF 2018-2022</p> <p>7- Divulgación del PMF 2018-2022.</p>	<p>Conocer la situación actual e histórica del área protegida en cuanto al manejo del fuego.</p> <p>Abordar el manejo del fuego en el Parque Nacional de manera planificada y efectiva.</p> <p>Minimizar los efectos de los fuegos no deseados. Obtener información de manera sistemática.</p> <p>Generar la adopción de buenas prácticas para el manejo del fuego en la zona de amortiguamiento del Parque.</p>

Profundizar el control de flora exótica en base a los resultados de la implementación del Plan de Control de Exóticas vigente.	<p>El 50% de los sitios identificados como prioritarios para el control de especies exóticas invasoras se encuentran bajo tratamiento. Al final de la vigencia del Plan el 25% de los sitios tratados se encuentran controlados o erradicados.</p>	<p>9- En el año 1 se completó el Diagnóstico Integral de las Especies Exóticas Vegetales y sus focos.</p> <p>10- En el año 1 se elaboró y aprobó el Plan de Manejo de Especies Exóticas Vegetales</p> <p>11- A partir del año 2 se ponen bajo tratamiento al menos el 50% de los sitios definidos como prioritarios.</p> <p>12- En el año 3 se elaboró material de difusión acerca de los objetivos y beneficios del control de las especies exóticas en las AP.</p>	<p>1- Afectando al menos un 2% del Presupuesto anual (Proyectos con financiamiento, POA) al control de las exóticas invasoras que afectan al Área protegida)</p> <p>2- Conformando un equipo de trabajo con personal estable del Parque Nacional Chaco, capacitado en sus funciones específicas y provisto de los elementos necesarios para llevar adelante el control de las especies exóticas invasoras.</p>	<p>8- Diagnóstico integral de las especies de plantas invasoras (EPI y sitios) y planificación de acciones.</p> <p>9- Control de la invasión de Plantas Exóticas (Sitios).</p> <p>10- Divulgación del PMPE.</p>	<p>Se conoce la flora exótica presente en el AP, su distribución en el área y la magnitud de sus focos. Se planifica su manejo para el periodo 2018-2023.</p> <p>Se controla efectivamente la flora exótica presente en el AP alcanzando a la totalidad de las especies y focos prioritarios.</p> <p>Generar conocimientos básicos acerca del manejo de las EPI en la zona de amortiguamiento del AP.</p>
Mejorar la experiencia de la visita y mitigar los impactos del uso público.	<p>Se cuenta con una amplia oferta de oportunidades para la visita y se realiza un monitoreo sistemático de impactos de la visita en los sitios de uso público del AP.</p>	<p>13- Se diseñó para todos los senderos del Área Protegida un plan de mitigación/ corrección de los impactos derivados del uso público y relacionado además a las condiciones climáticas, de suelo, etc. Al finalizar el primer año del inicio del plan de gestión.-</p> <p>14- Al finalizar el plan de gestión se cuenta con servicios y actividades y para la mayoría de las motivaciones identificadas y accesibles para personas con capacidades diferentes</p>	<p>1- Brindando oportunidades diferenciadas para la satisfacción de las diferentes motivaciones de los visitantes.</p> <p>2- Fomentando activamente los servicios y actividades que se ofrecen al visitante, tanto dentro del área protegida como en las localidades que forman la zona de amortiguamiento.</p> <p>3- Reordenando, optimizando y haciendo más accesible la planta turística para todos los visitantes</p>	<p>11- Proveer una diversidad de experiencias turísticas.</p> <p>12- Mitigación/Corrección de Impactos.</p> <p>13- Desarrollo Local</p> <p>14- Planta Turística del área protegida.</p> <p>15- Planes de Educación Ambiental.</p>	<p>Mejorar la calidad de los servicios brindados y variedad de opciones turísticas y recreativas.</p> <p>Contar con una planta turística segura y accesible.</p>
Ampliar la superficie del área protegida	<p>La superficie del Parque Nacional Chaco se incrementó entre un 3 y un 5% al finalizar el período de implementación del Plan de Gestión.</p>	<p>15- Se incorporó el lote V, que pertenecía al INTA a la jurisdicción del Parque Nacional Chaco. El plazo estimado para ésta meta es de 2 años a partir de la puesta en vigencia del Plan.</p> <p>16- Se realizó un relevamiento zonal para la detección de posibles predios que por su estado de conservación y situación de dominio y jurisdicción sean factibles de incorporar al Parque Nacional Chaco. El plazo estimado para ésta meta es de 2 años a partir de la puesta en vigencia del Plan.</p>	<p>1- Incorporando el lote V al dominio y jurisdicción del Parque Nacional Chaco.</p> <p>2- Realizando un relevamiento ambiental y catastral sobre posibles predios cercanos al Parque Nacional para determinar la factibilidad y/o conveniencia de incorporarlos al Parque Nacional Chaco.</p>	<p>16- Ampliación de la superficie del Parque Nacional Chaco.</p>	<p>Incorporar aproximadamente 1000 has al área protegida pertenecientes al lote del INTA lindero al Área protegida.</p>

<p>Participar de manera activa en el Plan Estratégico de Conservación de Crax Fasciolata en la Provincia del Chaco.</p>	<p>Realizar una reintroducción experimental de la especie con la liberación de al menos 20 mutú (Crax fasciolata), en el Parque Nacional Chaco al segundo año de implementación del proyecto.</p>	<p>17- Se firmó un acuerdo de trabajo para la realización del Plan Estratégico de Conservación entre las instituciones participantes</p> <p>18- Se reintrodujo de manera experimental al menos 20 ejemplares de mutú, en el Parque Nacional Chaco.</p> <p>19- Desarrollan y ejecutan programas de educación ambiental dirigidos a la conservación de Crax fasciolata y su hábitat.</p>	<p>1- Formando parte de manera activa en el comité responsable de elaborar el Plan Estratégico de Conservación de Muitú (Crax fasciolata) a nivel Provincial.</p> <p>2- Ejecutando el "Proyecto de reintroducción experimental del Muitú (Crax fasciolata) en el Parque Nacional Chaco 2017-2019".</p>	<p>17- Proyecto de reintroducción experimental del Muitú (Crax fasciolata) en el Parque Nacional Chaco 2017-2019.</p>	<p>Se espera poder desarrollar un núcleo de reproducción de Muitú con el objetivo de liberar ejemplares en el mediano plazo. Por otro lado se espera obtener un protocolo para replicar esta experiencia de reintroducción de la especie en otros sitios de la provincia que se evalúen como viables.</p>
<p>Incrementar la infraestructura del área protegida (vivienda, alambrados, puestos operativos) y la dotación de Guardaparques para asegurar el control y vigilancia dentro del área y en la ZAM. Estructura optima de personal y edilicia</p>	<p>Que el área protegida cuente con el la dotación de personal de los dos escalafones que contempla la Administración del Parques Nacionales, y con la infraestructura que la misma requiere para el logro de los objetivos de conservación</p>	<p>20- Al finalizar la ejecución del plan de gestión toda la infraestructura del área protegida está en buenas condiciones y cumple con las normativas de instalaciones, y se encuentra funcionando el Plan de Mantenimiento del PN Chaco.</p> <p>21- El área protegida posee la dotación ideal de personal para cumplir con las funciones de control y vigilancia y gestión del área de la manera más adecuada.</p>	<p>1- Ampliando y mejorando la infraestructura de servicios básicos y el área de uso especial de Servicios Auxiliares (taller mecánico y soldadura, galpón-tinglado, lavadero, carpintería).</p> <p>2- Planificando el mantenimiento anual de las instalaciones del área protegida.</p> <p>3- Optimizando la infraestructura existente de vivienda y puesto de control del área protegida.</p>	<p>18- Mejora de Servicios Básicos del área protegida.</p> <p>19- Mejora de Servicios Auxiliares del área protegida.</p> <p>20- Plan de Mantenimiento</p> <p>21- Vivienda Oficial</p>	<p>Los servicios básicos y los auxiliares del área protegida se encuentran en excelentes condiciones.</p> <p>Los servicios básicos y los auxiliares del área protegida se encuentran en excelentes condiciones.</p> <p>La planificación del mantenimiento completo del área protegida en materia de infraestructura y seguridad incorporada y aprendida por el personal.</p> <p>Sumar una vivienda oficial más y consolidar el puesto Guayasi.</p>
<p>Implementar un mecanismo eficiente y formalizado para asegurar la comunicación interna.</p>	<p>El 100% del personal del AP tiene acceso a todas las notificaciones formales del AP mediante lo establecido en el protocolo de comunicación interna del PNCH</p>	<p>26- Para el año 2, se implementó el Protocolo de comunicación interna para la difusión de las acciones y gestiones institucionales de ésta unidad, y es accesible a todo el personal del AP</p>	<p>1- Garantizando el acceso e interpretación de los mecanismos de comunicación de todos los agentes del área protegida a través de las TIC.</p> <p>2- Implementando de un sistema de comunicación interna efectivo atendiendo a las capacidades, habilidades, funciones y roles del personal del Área Protegida.</p>	<p>22- Creación de un espacio de comunicaciones formales</p> <p>23- Capacitación del personal en TICs y procedimientos administrativos.</p> <p>24- Creación del Procedimiento Interno de Comunicación y Difusión.</p>	<p>Se espera que todos los agentes del área protegida se encuentren capacitados para actuar en los procedimientos administrativos y en condiciones de acceder a la información que se difunde de Se pretende que funcione en el área protegida un sistema de comunicación y difusión completo e inclusivo.</p>

<p>Participar activamente en los diferentes ámbitos de gestión de corredores de conservación y turísticos (asociados a la cuenca del Río Negro).</p>	<p>Se logran llevar adelante acciones en el marco del Corredor Piloto del Chaco Húmedo-Confluencia</p>	<p>22- En el año 3 se da inicio a la ejecución de un proyecto DAS con un sitio piloto dentro de Parque Nacional y otro en la zona de amortiguamiento. Equipo del PN integra el Comité de Evaluación y Seguimiento de los proyectos DAS.</p>	<p>1- Conformando y Participando en el comité de Gestión del PROYECTO “CORREDORES RURALES Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD” - GEF OA0233-AR.</p>	<p>25- Acompañamiento de proyectos en su área de amortiguamiento para vincular el AP con el proyecto.</p>	<p>Establecer proyectos demostrativos de producción sustentable posibilitando la apropiación de tecnologías deseables en la región. Posicionar al Parque Nacional Chaco como actor importante en la región, multiplicador de buenas prácticas y referente en conservación del patrimonio natural y cultural.</p>
<p>Promover el desarrollo y difusión de investigaciones prioritarias para el área protegida</p>	<p>El Área protegida cuenta con un listado priorizado de temas importantes para promover el desarrollo de investigaciones y realiza anualmente unas jornadas de difusión de los avances en las investigaciones que sobre ellos se realizan.</p>	<p>23- El año 1 se definió en conjunto con la DRNEA el listado priorizado de temáticas importantes para el área protegida.</p> <p>24- A partir del año 2 se inician investigaciones promovidas por el PNCH sobre los temas prioritarios del área.</p> <p>25- Desde el año 1 y anualmente, se realizan jornadas de difusión de los trabajos de investigación que se realizan en el PNCH.</p>	<p>1- Elaborando de manera conjunta con la DRNEA un listado de temas prioritarios para la promoción de investigaciones de importancia estratégica para el Parque Nacional Chaco.</p> <p>2- Afectando presupuesto, logística e infraestructura del Parque Nacional al apoyo de los grupos de investigadores que vayan a desarrollar sus investigaciones en los temas prioritarios para el Parque Nacional Chaco.</p> <p>3- Desarrollando material para la difusión del Parque como polo para la realización de investigaciones científicas.</p>	<p>26- Promoción de la realización de investigaciones sobre los temas prioritarios para el PNCH</p> <p>27- Difusión de investigaciones que se realizan sobre los temas prioritarios para el PNCH</p>	<p>Se cuenta con un listado de temas importantes para el manejo y conservación del área protegida que es difundido en los centros de investigación a nivel regional</p> <p>Difundir las investigaciones realizadas en el PNCH, y a la vez posicionar al Parque como un polo para el desarrollo de investigaciones científicas.</p>

Planificación presupuestaria

El siguiente listado detalla las necesidades de presupuesto extraordinario que están planificadas. Para los Proyectos 18 y 20 no se consigna año de ejecución ya que dependen íntegramente de financiamiento extraordinario, por lo que su ejecución no se puede planificar con mayor precisión.

Objetivo	Proyecto	Presupuesto	Año de ejecución
4.- Mejorar la experiencia de la visitación y mitigar los impactos del uso público.	11- Proveer una diversidad de experiencias turísticas.	\$ 550.000	3
7.- Incrementar la infraestructura del área protegida (vivienda, alambrados, puestos operativos) y la dotación de Guardaparques para asegurar el control y vigilancia dentro del área y en la ZAM. Estructura optima de personal y edilicia.	17- Mejora de Servicios Básicos del área protegida.	\$ 1.400.000	4
	18- Mejora de Servicios Auxiliares del área protegida.	\$ 1.500.000	
	20- Vivienda Oficial	\$ 2.000.000	

Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión

Equipo planificador:	1 coordinador DRNEA, 1 coordinador PNCH y 10 agentes referentes del PNCH, equipo soporte de la DRNEA (4), DNC (4).	
Cantidad de Talleres	Temática	Asistentes
1	Alcances y Valores de conservación	Personal PNCH (23), Personal DRNEA (2).
1	Socialización del proceso con las comunidades vecinas	60 asistentes externos a la APN. Personal del PNCH (6), Personal DRNEA (1), Personal DNC (1).
1	Identificación de Los Bienes y Servicios Ambientales del P.N. Chaco	60 asistentes externos a la APN. Personal del PNCH (6), Personal DRNEA (1), Personal DNC (1).
2	Taller de Viabilidad de los Valores Claves de Conservación del Parque Nacional Chaco	Personal PNCH (6), Personal DRNEA (2).
1	Reunión interna Pasando del Diagnóstico a la Fase Propositiva del PG del PN Chaco	Personal del PNCH (22), Personal DRNEA (1), Personal DNC (2).